INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2009

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del período terminado al 31 de diciembre del 2009.

1. ENTORNO SOCIO ECONOMICO DE LA EMPRESA

Me complace mucho informar a los señores accionistas que en el mes de abril del 2009 la Renovación del Permiso Operacional de la Compañía, luego de intensas gestiones, fue otorgado en cumplimiento de la resolución emitida por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, al momento debo enfatizar que el número de unidades habilitadas para operar son 54.

Posteriormente, en el mes de octubre del mismo año la Corte Constitucional en fallo de Segunda Instancia determinó que dicho recurso no era procedente por cuando no hubo violaciones constitucionales sino más bien de tipo legal para lo cual se debía recurrir al Tribunal Contencioso a fin presentar un Recurso Subjetivo; previniendo tal resolución este recurso fue presentado oportunamente. Debo enfatizar que dicho proceso se encuentra en la etapa de apertura del término de causa a prueba y han sido notificados los terceros interesados (microtaxi) a pedido de la Sala.

Hago énfasis en destacar que al momento que elaboro este informe no existe ninguna disposición que impida el desarrollo normal de la empresa en cumplimiento de su objetivo social.

Como es de su conocimiento ante el abuso de la autoridad Municipal ha pretendido cobrar ingentes valores por ocupación de la vía, para lo cual se han iniciado también las acciones contenciosas en reconocimiento de nuestros derechos y poder dar de baja la desmedida ansia municipal por dinero a nuestra costa tratando de cubrir su ineficiencia administrativa.

Por otro lado, como consecuencia que la compañía ha dejado de percibir ingresos necesarios para su mantenimiento, se han establecido glosas por parte de CONATEL y el IESS en contra del representante legal pues aún, quienes habían dicho ser íntimos colaboradores de la empresa han desaparecido dejando prácticamente la empresa en la inopia, consiguientemente, ante esta situación económica el gerente ha tenido que enfrentar y sufragar personalmente todos los gastos que una administración demanda (impuestos, sueldos, servicios, movilizaciones, honorarios profesionales, compromisos bancarios, deudas, etc), amén del tiempo absorbente que se necesita para estos casos. Manejar la empresa bajo estas circunstancias es difícil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en la actividad de la empresa:

- Renovación del Permiso Operacional según Resolución No 001-RPO-017-2009-CPTTTSVP de 8 de abril del 2009;
- Solución a los asuntos relacionados con el IESS y CONATEL;
- Continuación de Juicios Contenciosos en contra del Municipio de Rumiñahui por la abusiva e ilegal alza de parqueaderos y Comisión Nacional de Tránsito;

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la confianza entregada por ustedes señores accionistas para el manejo administrativo y desenvolvimiento de la delegación que me han encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, he gozado de amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con aquellos que sí han deseado el progreso de la empresa, me releva la necesidad de ampliar detalles.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2009

Debo informar señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas con el Reglamento Interno y desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerles informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente.

Atentamente,
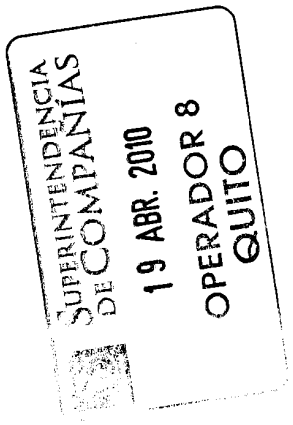
William Galarza Abarca
GERENTE GENERAL